

EL EJIDO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Profesionales del Hospital Universitario Poniente se concentran en apoyo a los compañeros agredidos en Urgencias

El centro ha mostrado su repulsa contra el ataque físico y verbal sufrido por dos facultativos

Profesionales del Hospital Universitario Poniente se han concentrado en la mañana de hoy en la puerta del Área de Urgencias, para mostrar su apoyo a dos facultativos de esta unidad agredidos en el día de ayer. Durante la concentración, trabajadores, equipo directivo y representantes sindicales han mostrado su repulsa unánime a las agresiones físicas y verbales contra el personal de los centros sanitarios.

El delegado territorial de Salud y Consumo, Juan de la Cruz Belmonte, ha asistido a la concentración y ha expresado “la repulsa unánime, por parte de todo el sistema sanitario de la provincia y de todos sus profesionales”. Belmonte ha señalado que “tenemos a los mejores profesionales, dando cada día lo mejor de sí mismos, para salvarnos la vida y estas actitudes son intolerables, además de un delito contra la autoridad, que como tal se va a perseguir y enjuiciar; y esperamos una sentencia ejemplar”.

El director Médico del Hospital Universitario Poniente, Francisco Cañabate, ha transmitido durante el acto “todo nuestro apoyo a los dos profesionales agredidos, a los que queremos mostrar nuestra máxima solidaridad”. Francisco Cañabate ha subrayado que “es necesario condenar de forma enérgica estas actitudes violentas, que no tienen cabida en nuestra sociedad y mucho menos en el seno del sistema sanitario público, donde nos dedicamos a cuidar de la salud de la ciudadanía”.

La agresión física o intimidación grave contra profesionales sanitarios en el ejercicio de su función pública asistencial está recogida en el Código Penal como un delito de atentado contra la autoridad. El director Médico del Hospital Universitario Poniente ha recordado “la importancia de denunciar cualquier agresión física o verbal, para lo que cualquier profesional cuenta con el apoyo de la Asesoría Jurídica del Hospital y la del Servicio Andaluz de Salud”.

Desde el momento en que se produjo la agresión, ocurrida en el Área de Urgencias, el centro ha puesto a disposición de los dos profesionales afectados todo el apoyo necesario, incluyendo la defensa y asesoría jurídica, según recoge el Plan de Prevención y Atención frente a Agresiones para los profesionales del sistema sanitario público de Andalucía.



HUniv_Poniente



hospitaluniversitarioponiente



hospital_univ_poniente



HospitalUniversitario
Poniente



hospital-universitario-
poniente

Tras registrarse el ataque, los servicios de Seguridad del Hospital Universitario Poniente alertaron a la Policía, que detuvo al agresor, familiar de un paciente pediátrico, que fue detenido y deberá comparecer en un juicio rápido a lo largo de la jornada de hoy.

Plan de Prevención frente a las Agresiones

La Consejería de Salud y Consumo condena cualquier tipo de violencia, tanto física como verbal, dentro o fuera de un centro sanitario, recordando que bajo ningún concepto o circunstancia pueden justificarse este tipo de actuaciones.

El Plan de Prevención y Atención de Agresiones del sistema sanitario público de Andalucía incluye tanto medidas preventivas para luchar contra los ataques como un protocolo de actuación una vez que se produce cualquier situación de violencia. Entre las medidas preventivas se encuentran la instalación de sistemas de seguridad (cámaras de videovigilancia, timbres avisadores, guardias de seguridad, etc.) como formación para que los profesionales aprendan a actuar ante situaciones de tensión. En los casos en los que se produce la agresión, el plan contempla apoyo psicológico y asistencia jurídica para las víctimas.



HUniv_Poniente



hospitaluniversitarioponiente



hospital_univ_poniente



HospitalUniversitario
Poniente



hospital-universitario-
poniente